



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO DE LOS MONTES

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de febrero de 2022 del Ayuntamiento de San Pablo de los Montes, por la que se somete a información pública el plan de despliegue presentado por la empresa Orange España Comunicaciones Fijas, S.L.U.

Presentado por la empresa Orange España Comunicaciones Fijas, S.L.U., un plan de despliegue de una red de comunicaciones electrónicas en este municipio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones, se somete a información pública por el plazo de treinta días hábiles, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sanpablodelosmontes.sedelectronica.es>.

San Pablo de los Montes, 15 de febrero de 2022.–La Alcaldesa, María Eva García Azaña.

N.º I.-714